

La exportacion que se hace por este puerto consiste principalmente en pieles de ganado menor de pelo y lana, y en pieles de ganado bovino. Del primero se exportaron 1,411 tercios, del segundo 91,314 pieles; y ademas 3,450 pieles de venado, coyote, leopardo, gato montes y marranes.

La exportacion de animales vivos de ganado mayor en el trascurso del año citado fué de 1,170 cabezas.

Los productos agrícolas que han dado aliciente á la exportacion en dicho año fiscal, son los siguientes. Se exportaron 230 tercios de algodón en rama, 350 de maíz y frijol, 1,200 de ixtle y jarcia y 3,196 libras de zarzaparrilla.

Los metales exportados fueron \$ 313,297,41 es. plata acuñada; \$ 15,330 en oro acuñado; 41,575 libras de hierro en barras; 27,489 de plomo, y 1,235 libras de estaño.

La lana es tambien un efecto que se exporta en grandes proporciones por este puerto; en el año á que me refiero se exportaron 376 pacas con un peso de 4,740 arrobas.

Ademas de los efectos anteriores figuran en la exportacion por este puerto aunque en pequeña escala, otros efectos de ménos importancia, como son carnes saladas, frutas, papas, cuernos, hojas de maíz, y trapos viejos destinados á las fábricas de papel.

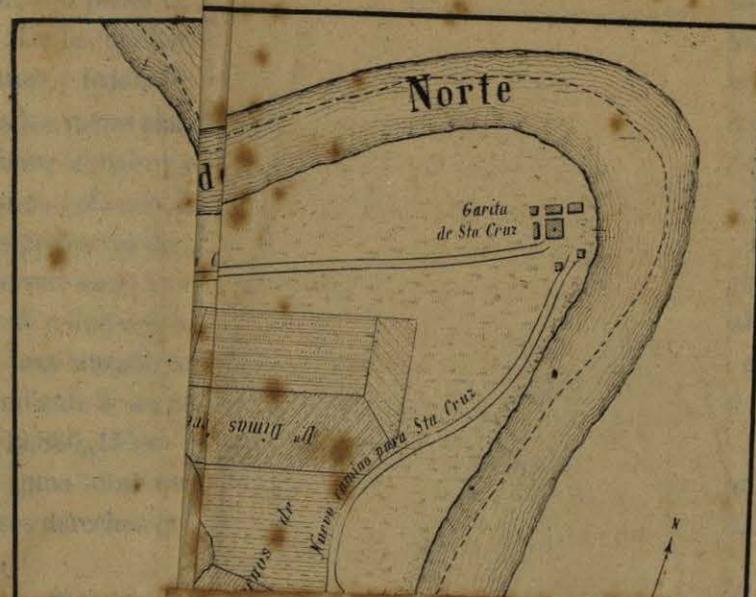
Con respecto á los productos de la industria manufacturera de esta poblacion que se exportan al extranjero, no son sino baquetas, rebozos, jorongos y gergas corrientes, y todo esto en muy cortas cantidades.

Los rendimientos líquidos de la aduana de Matamoros en favor del Erario federal, y correspondientes al año anterior fueron de \$ 130,515 46 es. de derechos de importacion y \$ 25,293,50 es. del 8 p.  $\text{S}$  señalado á la exportacion de plata amonedada.

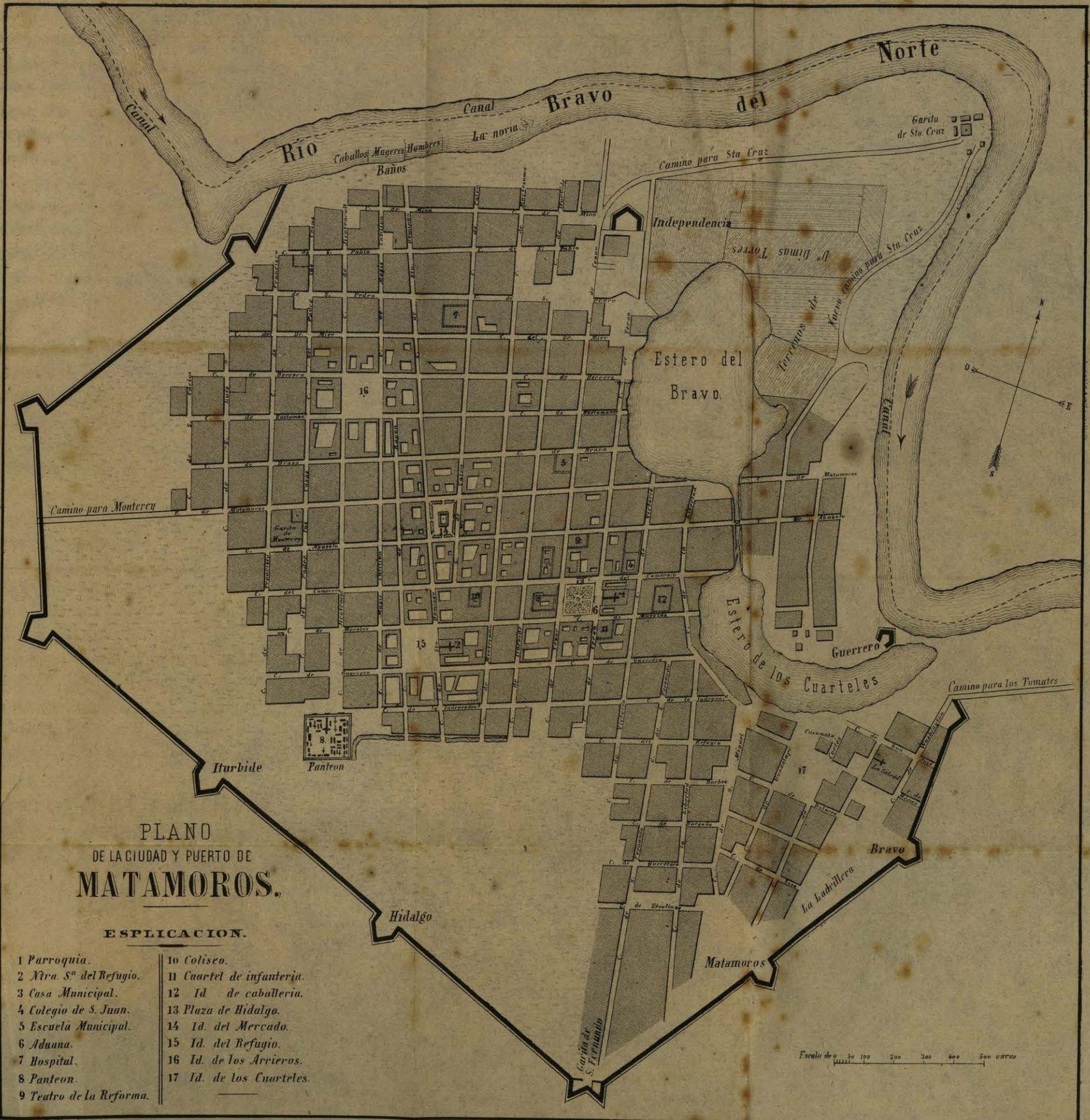
Las rentas que proporeiona al Erario el puerto de Matamoros, como producto anual de los derechos diversos que se cobran en nuestros puertos por cuenta de la Federacion, ascienden á \$ 290,590,26 es.

Por el puerto de Camargo se importaron mercancías por valor de \$ 71,638,85 es, que produjeron de derechos en aquella aduana la suma de \$ 330,25 es.

La exportación anual por este puerto se hace principalmente de los esquilmos del ganado mayor y menor. En el último año fiscal al que he hecho referencia, se exportaron por este puerto 400 cabezas de ganado bovino y caballar; 5,686 pieles de res, 3,200 pieles de ganado



de ganado cabrío, 130 pacas de lana 68 cabezas de caballada, 120 tanegas de maíz, 3 cargas de piloncillo y 3 tercios de fruta.



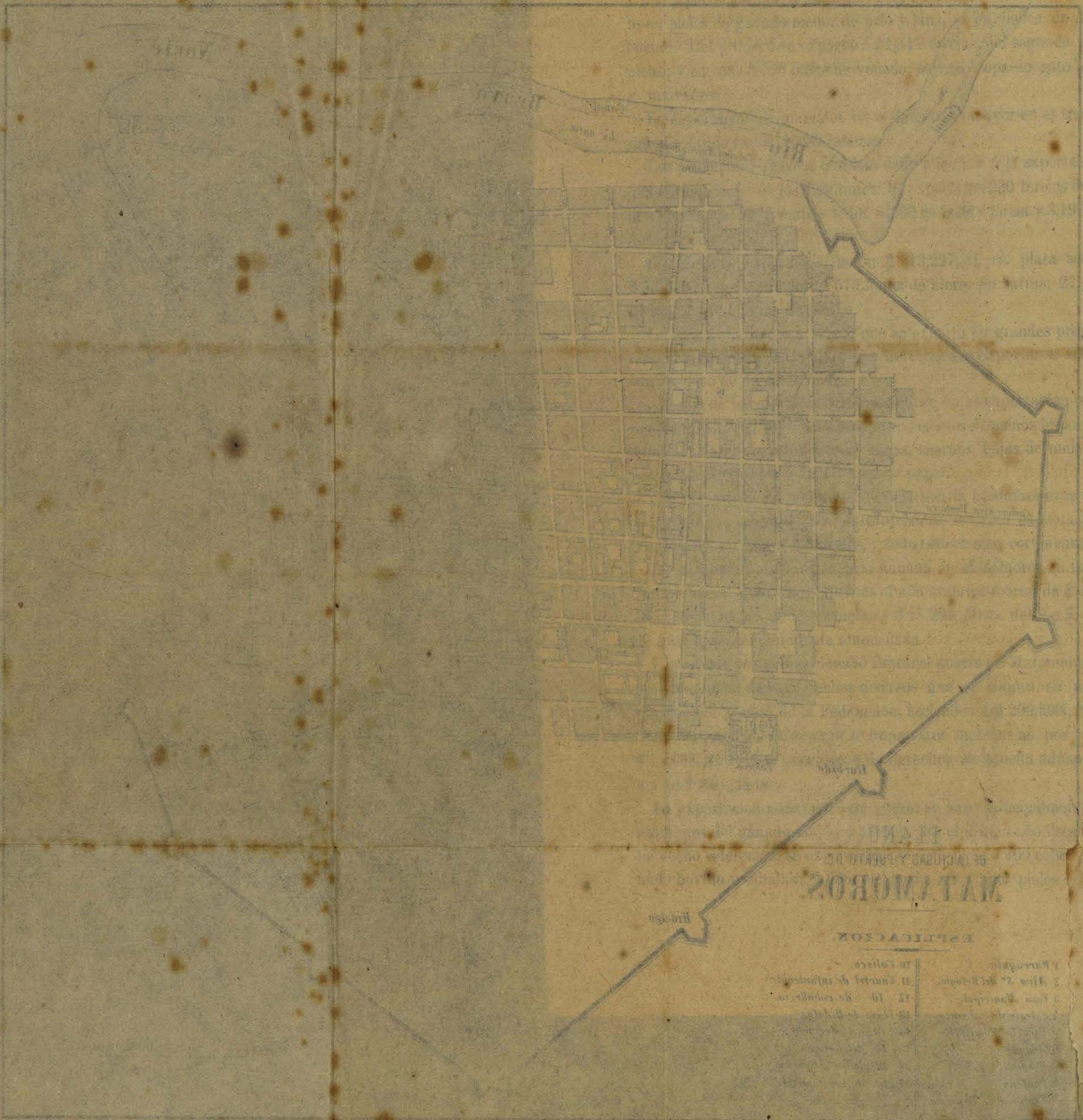
PLANO  
DE LA CIUDAD Y PUERTO DE  
**MATAMOROS.**

ESPLICACION.

- |                                     |                           |
|-------------------------------------|---------------------------|
| 1 Parroquia.                        | 10 Coliseo.               |
| 2 Nra. S. <sup>a</sup> del Refugio. | 11 Cuartel de infanteria. |
| 3 Casa Municipal.                   | 12 Id de caballeria.      |
| 4 Colegio de S. Juan.               | 13 Plaza de Hidalgo.      |
| 5 Escuela Municipal.                | 14 Id. del Mercado.       |
| 6 Aduana.                           | 15 Id. del Refugio.       |
| 7 Hospital.                         | 16 Id. de los Arrieros.   |
| 8 Panteon.                          | 17 Id. de los Cuarteles.  |
| 9 Teatro de la Reforma.             |                           |

Escala de 0 50 100 200 300 400 500 varas

Lit. de Salazar.



s de ga-  
ganado

menor, 400 pieles de venado y otros animales salvajes, y 173 pacas de lana. De los productos agrícolas se exportaron 1,390 bultos de maíz, garbanzo y frijol, 40 bultos de ixtle y jarcia, 81 carga de piloncillo, 32 bultos de varias clases de frutas, 100 litros de vino mezcal y 6 tercios de tabaco labrado y en rama. El metal exportado por este puerto se redujo en este año á 12,399 barras de plomo argentífero.

Los productos de la industria manufacturera exportados por este puerto son como en el puerto de Matamoros, de muy poca importancia; y se reducen á aguardiente mezcal, baquetas y efectos de talabartería, losa labrada corriente, y tabaco labrado. El valor de plaza correspondiente á los efectos exportados en el año á que me refiero fué de \$ 49,886,,15 cs.

La suma total que produjo el puerto de Camargo al Erario por los diversos derechos que se cobran por la Federacion, ascendió á \$ 1,995 22 cs.

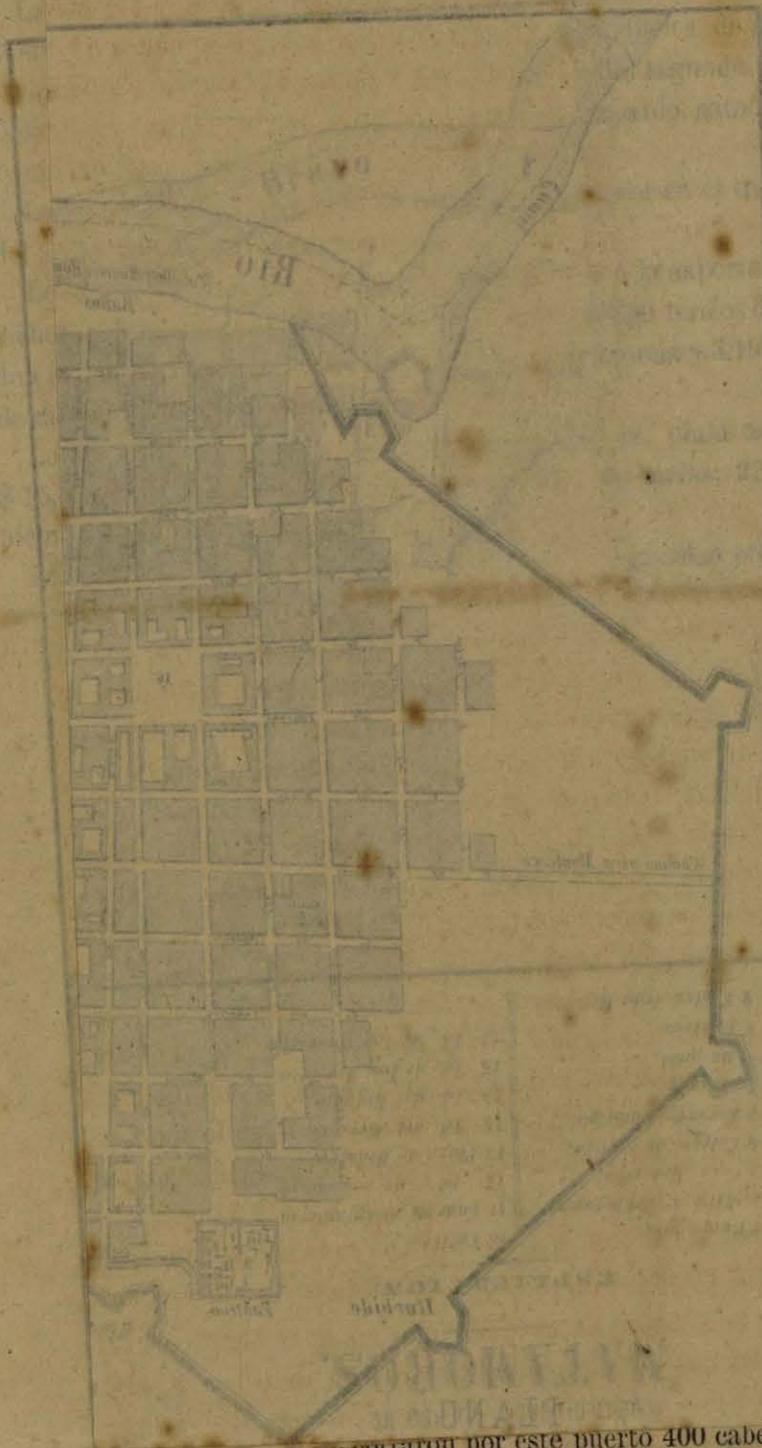
Las noticias estadísticas concernientes al movimiento mercantil en el puerto de Mier desde Octubre de 1872 á Junio de 73, son las siguientes: Se importaron mercancías extranjeras por valor de \$ 49,511 60 cs. y las internadas causaron derechos por valor de \$ 1,240 43 cs.

La exportacion por este puerto durante el tiempo referido consistió en 7,409 pieles de ganado bovino, 400 caballos y potros, 16 bueyes, 119 fanegas de maíz, 91 de frijol; 19 cargas de piloncillo, dos tercios de ixtle, tres bultos de costales y ocho de losa labrada. El valor de todos estos efectos exportados fué de \$ 33,733,,25 cs. El rendimiento total en esta aduana fué en este tiempo de \$ 2,126,,27 cs.

Los datos concernientes al movimiento mercantil de Nuevo Laredo, únicamente se refieren á la importacion, y son los siguientes: Se importaron mercancías extranjeras por valor de \$ 309,766,,00 al precio de plaza; y las que se internaron durante el referido año fiscal causaron de derechos \$ 1,073 20 cs. El producto total de esta aduana en favor del Erario federal fué en este año de \$ 2,519 54 cs.

La aduana de Guerrero que no existe ya en la actualidad ofrece en el año anterior los datos siguientes sobre su importacion y exportacion.

El valor de las mercancías importadas fué de \$ 63,928,,44 cs. y de las cuales las que se internaron causaron de derechos \$ 221,,08 cs. Los efectos exportados fueron 4,677 pieles de ganado vacuno, 3,500 de ganado cabrío, 130 pacas de lana 68 cabezas de caballada, 120 fanegas de maíz, 3 cargas de piloncillo y 3 tercios de fruta.



Se exportaron por este puerto 400 cabezas de ganado bovino y caballar; 5,686 pieles de res, 3,200 pieles de ganado

La suma total de los derechos causados en esta aduana en favor del erario fué de \$ 471,,25 es.

La aduana de Reynosa clausurada en la misma fecha que la de Guerrero, ofrece en el mismo año los datos siguientes. Las mercancías internadas produjeron \$ 2,130,,28 es. y la exportación que tuvo lugar el último año fiscal representaba un valor de \$ 11,695,,40 es. y consistía en 555 cabezas de caballada, 22 de ganado menor, 10 pieles de ganado bovino y 10 cargas de piloncillo.

**CRÍA DE GANADOS.**—La cría de ganados en este distrito se hace principalmente de ganado bovino, caballar, y ganado menor de lana y pelo. Del primero se tienen 65,280 cabezas, del segundo 33,800, y del tercero 83,650.

Parecerán tal vez pequeñas estas cantidades tratándose del distrito del Norte, tan numeroso en rancherías como son de extensos y ricos en pasturas sus agostaderos, y para que no se me pueda culpar de hacer sobre este punto falsas apreciaciones, diré que no tienen ningún carácter oficial los datos que he tenido en cuenta al hablar del número de ganados que en la actualidad existen en los cuatro distritos de Tamaulipas, pues que estos datos me han sido proporcionados por personas que conociendo prácticamente lo que es la cría de ganados en sus localidades respectivas, me han parecido por lo mismo dignas de todo crédito.

Fácil me hubiera sido al ocuparme de esta materia, ocurrir al Gobierno del Estado; el que indudablemente me hubiera autorizado para inspeccionar en sus oficinas recaudadoras de contribuciones, los manifiestos que los hacendados tienen presentados al Gobierno concernientes á su riqueza de ganados; y de esta fuente pudiera entónces haber recojido pormenores, que al ser considerados como oficiales hicieran recaer sobre la administración la responsabilidad de su certidumbre y exactitud. Mas una sola consideración fué suficiente para que prescindiendo de recurrir al Gobierno y de escribir tomando como base los datos que existen en sus oficinas recaudadoras, me sujetara de preferencia á las noticias que en lo particular pudiera recojer sobre este punto de los mismos propietarios; y esta consideración es la de que en los manifiestos, que para el pago de contribuciones hacen al Gobierno los hacendados y rancheros, siempre ocultan estos una

mitad ó una tercera parte á lo ménos de su verdadero capital en ganados, no haciendo constar en dichos manifiestos sino un número mucho menor que el que tengan en realidad; pues que de este modo, los impuestos, que siempre están en proporción con la riqueza, son mucho menores.

Estas ocultaciones que el contribuyente hace al Gobierno para pagar el mínimum de la contribución, tienen lugar en todas partes no solo en aquel Estado, con la sola diferencia de que si en muchos casos pueden ser descubiertas tales ocultaciones por el fisco, tratándose de ganados y en Tamaulipas tal cosa es imposible; porque como he dicho en otro lugar, el ganado mayor en aquellas rancherías vaga en los campos con entera libertad, y en muchos casos ni sus mismos dueños pueden llegar á conocer su verdadero número sino al cabo de muchos días empleados en expiar en las orillas de los llanos ó en los abrevaderos la salida de los atajos. Concédase, pues, en vista de estas esplicaciones, la veracidad ó exactitud que se quiera á los datos que queden consignados en este libro concernientes á la cría de ganados en Tamaulipas.

Por las noticias estadísticas que sobre el movimiento mercantil en los puertos de la frontera de Tamaulipas figuran anteriormente, se exportaron por ellos durante el año fiscal transcurrido de 1872 á 73, mas de 109,090 pieles de ganado bovino y 146,700 de ganado menor; y como tales sumas harían suponer tal vez que se mataban en el distrito de que me ocupo el mismo número de reses, es de advertir que en ellas están comprendidos los cargamentos de pieles que de diferentes villas de Nuevo Leon se dirijen á aquellos puertos.

El número de cabezas de ganado menor de lana y pelo en este distrito es de 83,850 y de cerdos es de 1,674. Los esquilmos del primero consisten en pieles que se exportan al extranjero, y quesos y leche que se consumen en las mismas poblaciones del distrito; los esquilmos del segundo, carnes y grasas, sirven tambien solamente para las necesidades de consumo de aquellas villas.

La cría de ganado asnal en las haciendas y ranchos de las municipalidades del Norte se cuida en muy cortas proporciones; y aquellos hacendados la tienen mas bien, como sucede en el Sur y centro del Estado, con el fin de proporcionarse crías para las manadas de caballada que con el de especular con sus esquilmos.

**AGRICULTURA.**—El número de faegas de sembradura que se cultivan en las haciendas de este distrito es de 855; y sus cosechas son de 26,750 faegas de maíz y frijol, 5,660 arrobas de algodón, 6,545 pesos de piloncillo, y en menor cantidad el tabaco y el garvanzo.

**INSTRUCCION PÚBLICA.**—Ademas de las escuelas primarias que están establecidas en los diversos municipios en que está dividido este distrito, existe en Matamoros un colegio de educacion secundaria llamado de San Juan, establecido desde el año de 1858 y que se sostiene hasta el dia. Anteriormente he dicho ya la manera con que el gobierno cubre los presupuestos que vencen los establecimientos de educacion primaria, establecidos en todas las ciudades y villas del Estado, mas tengo que anotar aquí que en el colegio de San Juan, no se admiten pupilos como sucede en el Seminario establecido posteriormente por el Sr. Obispo Montes de Oca en ciudad Victoria; en el cual se reciben alumnos internos que satisfacen pensiones convencionales y reglamentarias por la asistencia que reciben.

**INDUSTRIAS.**—Los productos de la industria manufactura se reducen en las poblaciones de que me ocupo á tejidos finos y corrientes de lana, como jorongos y gergas, tejidos de jarca como sacos, reatas ó cordeles; á baquetas, y á otros enceres de talabartería, como pergaminos para fustes, gamuzas etc.

Los establecimientos de carpintería y de herrería están en relacion con las necesidades de aquellos pueblos sin dar á la exportacion ningunos de sus productos. En la municipalidad de Matamoros se hacen otra clase de trabajos; como los de las fábricas de ladrillos, los de las labores de las salinas, y la pesca que se hace en el golfo ó en los brazos del Bravo.

En la Villa de Degollado, ántes llamada San Carlos, se elabora un aguardiente mezcal de la mejor calidad, que los conocedores de este licor colocan á la altura del mezcal de Tequila del Estado de Jalisco tan generalmente afamado en el país. Con respecto á la industria minera en la villa de Degollado se ve reducida en la actualidad á muy pequeñas proporciones, y sus productos consisten principalmente en plomo argentífero.

En otro lugar he dado ya una noticia circunstanciada del número de minas que existen en la sierra de San Carlos y de la clase y calidad de sus metales, y por esta razon no me extiendo mas sobre este particular, terminando estas breves noticias del distrito del Norte para ocuparme en el siguiente capítulo del Cuarto Distrito de Tamaulipas.



CUARTO DISTRITO